



CERTIFICACIÓN Y ORDEN DE PAGO

CERTIFICACIÓN Y ORDEN DE PAGO

EL suscrito Secretario Municipal de Salud y Protección Social, en mi condición de supervisor del convenio de Asociación N° 112 del 2025 suscrito con el CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO - RL: GINA MARIA MARTINEZ CASTILLO C.C. 1 '054.678.157. Expedida en Moniquirá -Boyacá cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL "CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN MARTÍN" EN MONIQUIRÁ BOYACÁ PARA LA VIGENCIA 2025" así como en las demás actividades legales que estén relacionadas con el funcionamiento institucional de la Alcaldía, certifica que el contratista ha cumplido a cabalidad con las obligaciones y/o logros del convenio, de acuerdo con el informe presentado a los veintidós días (22) de Diciembre de 2025.

Por lo anterior, solicito se cancele el pago FINAL correspondiente a la suma de DIECISIETE MILLONES SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS Y CUATRO CENTAVOS (\$ 17.076.730.4) , Moneda Corriente, Moneda Corriente , por los períodos comprendido entre el 27 de noviembre del 2025 al 20 de diciembre de 2025, el cual se cancelará de conformidad con lo establecido en la cláusula sexta -forma de pago, del contrato.



Adicionalmente, se certifica que el contratista cumplió con los pagos de Seguridad social y ARL correspondientes al contrato.

VALOR DEL CONVENIO/ Orden	Nº PAGO	APORTE DEL MUNICIPIO	SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO
\$ 180.017.192	FINAL	\$ 18.173.672.3	\$ 17.076.730.4

VALOR A PAGAR: DIECISIETE MILLONES SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS Y CUATRO CENTAVOS (\$ 17.076.730.4) , Moneda Corriente

Para constancia se firma en Moniquirá, Boyacá, a los veintidos (22) de diciembre de 2025.


Ing. MIGUEL ÁNGEL ANGULO CORREDOR
Secretario Municipal de Salud y Protección Social
Supervisor

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	Erika Johana Rodriguez Beltran	Miguel Ángel Angulo Corredor	Miguel Ángel Angulo Corredor
Firma			
TRD	Código	Dependencia	Secretaria Municipal de Salud y Protección Social

